

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

Acreditada por su calidad por el Sistema Nacional de Posgrados
(SNP)

Líneas de Investigación:

Desarrollo Psicológico

Comportamientos Saludables y Adictivos

Comportamiento e Instituciones

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA INGRESO A POSGRADOS ENERO 2023

Aspirantes del Extranjero

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades convoca a las personas nacidas en un país diferente a República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2023-2024** de la **Maestría en Investigación en Psicología**, programa acreditado por **Sistema Nacional de Posgrados (SNP)** de la SEP-CONACyT.

Si es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberá seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: la presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso. En caso de haberlos serán dados a conocer con algún indicador que facilite la identificación de los cambios.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios administrativos de la Universidad para el ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos de la Maestría.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.
6. La Maestría tiene una duración de dos años (24 meses) más seis meses de titulación. Se imparte en la modalidad presencial y el estudiante deberá de dedicarse de tiempo completo a sus estudios.
7. Se ofertarán 25 lugares máximo.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo:

Formar investigadoras e investigadores en el campo de la psicología capaces de realizar investigación básica o aplicada, original y de alta calidad, que responda a las necesidades y problemáticas sociales de la sociedad mediante una formación supervisada y bajo los principios éticos de la disciplina.

El programa busca iniciar a las/los estudiantes en el proceso de formación en la investigación para que posteriormente se inserten en programas de doctorado que consoliden su carrera como investigadoras/es y los lleven a desarrollar investigaciones de calidad que respondan a las demandas de la sociedad. De manera particular, en este posgrado se pretende atender problemas no sólo de relevancia local, sino también en los ámbitos nacional e internacional, como lo son la comprensión de los procesos básicos del comportamiento saludable y de intervención en el campo de las adicciones, los aspectos psicosociales en la atención institucional y el desarrollo psicológico en las diferentes etapas de vida y escenarios de participación.

Becas:

Con opción a [beca CONACYT](#). **Nota:** La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal para realizar los estudios de maestría.

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación	Temáticas a atender	Profesoras/es
<p>Desarrollo psicológico</p>	<p>Descripción General: esta línea de investigación tiene como centro de estudio los procesos de desarrollo psicológico del ser humano desde el nacimiento hasta el final de la vida, considerándose diversos planteamientos teórico metodológicos y contextos de estudio.</p> <p>Algunos ejemplos en temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo socio-emocional. - Vejez, salud y diversidad. - Interacciones parentales en el desarrollo. - Desarrollo de habilidades de autocuidado. - Calidad de vida. - Transición a la adultez. - Las reminiscencias en adultos mayores mexicanos: desarrollo y evaluación de una intervención. - Estudio sobre la comprensión del tiempo, la adquisición de habilidades numéricas básicas y el desarrollo del autocontrol en niños. - Desarrollo de comportamiento antisociales en la infancia y adolescencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alicia Edith Hermosillo de la Torre. • Cecilia Méndez Sánchez • Miguel Ángel Sahagún Padilla • Francisco Javier Pedroza Cabrera • Marina Liliana González Torres • Martha Leticia Salazar Garza • Francisco Javier Ruvalcaba Coyaso • Hugo Eduardo Reyes Huerta
<p>Comportamientos saludables y adictivos</p>	<p>Descripción General: esta línea tiene como propósito principal investigar los comportamientos relacionados con las adicciones, la alimentación y la tentativa de suicidio, así como el estudio de los procesos básicos relacionados con el autocontrol y la impulsividad, la regulación emocional y el aprendizaje asociativo. Además, se construyen y evalúan programas de intervención con la intención de diseminarlos para que sean instrumentados en instituciones encargadas de atender las problemáticas mencionadas.</p> <p>Algunos ejemplos en temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos Básicos de Aprendizaje Asociativo, Condicionamiento y Recuperación de Respuestas en Conductas Saludables y Adictivas . - Desarrollo y evaluación de programas preventivos y de tratamiento para drogas sintéticas. - Atribuciones de causalidad. - Regulación social del comportamiento alimentario. - Adquisición de hábitos y estilos de vida saludable. - Evaluación de una intervención breve en línea en estudiantes universitarios mexicanos. - Mecanismos conductuales básicos en el proceso de toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alicia Edith Hermosillo de la Torre. • Cecilia Méndez Sánchez • Rodrigo Carranza Jasso • Francisco Javier Pedroza Cabrera • Marina Liliana González Torres • Martha Leticia Salazar Garza • Kalina Isela Martínez Martínez • Hugo Eduardo Reyes Huerta • Ma. de los Ángeles Vacío Muro

	<ul style="list-style-type: none"> - Principios del autocontrol aplicados al cuidado de la salud. - Comportamientos adictivos en la adolescencia. - Regulación emocional y prevención del suicidio (evaluación y tratamiento). 	
Comportamiento e instituciones	<p>Descripción General: esta línea de investigación se centra en las relaciones complejas y dinámicas que caracterizan al comportamiento humano en marcos organizativos e institucionales, considerando desde diversas perspectivas (cognitiva, cognitivo-conductual, socio-construccionista, discursiva, semiótica, etc.) la relación individuo-organización, las tensiones entre lo instituido y lo instituyente y el papel de los sistemas de regulación formales e informales, como base para el estudio empírico de fenómenos de innegable relevancia práctica como la transferencia e innovación tecnológica, la atención a colectivos como los adultos mayores, las trayectorias e identidades profesionales, el significado del trabajo y la evaluación de la calidad de vida laboral, todo ello en el marco de servicios de atención a personas como centros educativos y de atención sanitaria o psicológica.</p> <p>Algunos ejemplos en temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales y cognitivas para la transición al mercado laboral. - Transferencia y adopción de intervenciones en instituciones de salud. - Prácticas de cuidado, instituciones e inclusión social. - Imaginarios sobre cuidado y sus implicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miguel Ángel Sahagún Padilla • Francisco Javier Ruvalcaba Coyaso • Kalina Isela Martínez Martínez

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.

2. Para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)

3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

Administrativos:

1. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios del nivel anterior o su equivalente.
2. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor o igual a 450 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados. Además, de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
3. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
4. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
5. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
6. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

Académicos:

1. Haber egresado preferentemente de una licenciatura en psicología o áreas afines, o bien, en ciencias sociales y de la salud.
2. Presentar examen de conocimientos de investigación.
3. Entregar carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Consejo Académico de la maestría.
4. Entregar carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo y exclusivo al programa.
5. Presentar tres cartas de referencia académica en formato libre otorgadas por personal de trayectoria profesional reconocida.
6. Presentar anteproyecto que esté inserto en una de las líneas de investigación de la maestría.
7. Curriculum Vitae en formato libre.
8. Entrevista con el comité de admisión propuesto por el Consejo Académico de la maestría.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022: -Realizar el pre-registro en el siguiente enlace: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp -Enviar los documentos administrativos a: olmar.rueda@edu.uaa.mx
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022 a: idiomasposgrado@correo.uaa.mx
3	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022 en el siguiente enlace: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
4	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	8 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 horas Tiempo del Centro de México. Se realizará en línea. Nota: para presentar la entrevista, es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
5	EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	18 de octubre de 2022, de las 10:00am a las 13:00hrs, en el Departamento de Psicología edificio 212 El examen será presencial, solo en casos de fuerza mayor (con justificación), se podrá realizar en línea, esta situación se resolverá por el Consejo Académico del programa.

6	ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	19 y 20 de octubre de 2022 dentro del horario de 9:00 a 14:00 hrs. en el Departamento de Psicología, edificio 212. La entrevista es presencial, en los casos de fuerza mayor justificados, sólo en estos casos se podrá realizar en línea, esta situación se resolverá por el Consejo Académico del programa. <i>Nota: para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.</i>
7	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	29 de octubre de 2022 a partir de las 11:00 horas Tiempo del Centro de México en el siguiente enlace: https://bit.ly/2WiKvta
8	CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	31 de octubre de 2022 por parte del Departamento de Apoyo al Posgrado.
9	INSCRIPCIÓN	Del 3 al 6 de enero de 2023.
10	INICIO DE CLASES	9 de enero de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas. Es indispensable realizar cada una de las etapas descritas a continuación, en caso de tener alguna duda puede ponerse en contacto con el área responsable.

Importante: antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios](#) de la Maestría en Investigación en Psicología y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1a. Pre-registro en línea

A partir de las 15:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2022 tiempo del Centro de México, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente. **Asimismo, es necesario que el aspirante revise el buzón y spam de su correo electrónico.**

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

1b. Envío de documentos administrativos

A partir de las 15:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2022, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo olmar.rueda@edu.uaa.mx

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de licenciatura	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato).
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación .
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: no se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: para obtener la cédula profesional al término de la maestría, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su Cédula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#).

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar/ olmar.rueda@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 450 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- Aspirantes hispanohablantes: Del 5 de septiembre al 7 de octubre de 2022** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **450 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México.

Aspirantes no hispanohablantes: Del 5 de septiembre al 7 de octubre de 2022 enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Dudas y aclaraciones: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas/ idiomasposgrado@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

3 CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Desde el 5 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2022, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Consejo Académico de la maestría.
2. Carta compromiso de disponibilidad de tiempo completo y exclusivo al programa.
3. Tres cartas de referencia académica en formato libre otorgadas por personal de trayectoria profesional reconocida.
4. Anteproyecto que esté inserto en una de las líneas de investigación de la maestría: Extensión de 5 a 10 cuartillas; Arial 12, interlineado 1.5, apegarse a formato APA en citas y referencias. Apartados del documento: marco teórico, relevancia, planteamiento del problema, hipótesis u objetivo/s, método - participantes, material, procedimiento- y referencias.
Nota: el anteproyecto es requisito para ingresar y ser evaluado, sin embargo, la temática de éste podrá ser modificada en función del tutor al que sea designado.
5. Curriculum Vitae en formato libre.

Dudas y aclaraciones: Elda del Rocío Pérez Olguín / Asistente Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8491/
mip.uaa@gmail.com o rocio.perez@edu.uaa.mx

4 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **8 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **8 de octubre de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.

5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Dudas y aclaraciones: Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología/ salvador.lopez@edu.uaa.mx /
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

5 EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Este examen se realizará el **18 de octubre de 2022 en modalidad presencial en el Departamento de Psicología, edificio 212, a las 10:00am**, se proporcionará la información correspondiente a través del correo electrónico.

Dudas y aclaraciones: Elda del Rocío Pérez Olguín / Asistente. Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8491/
mip.uaa@gmail.com o rocio.perez@edu.uaa.mx

6 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar los días **19 de octubre de 2022** en modalidad presencial en el Departamento de psicología, edificio 212, dentro del horario de 9:00 a 14:00 hrs.

El día del examen de conocimientos se le notificará al aspirante el día y la hora de su entrevista. Se les dará preferencia para el día 19 de octubre a los aspirantes que viven fuera del estado.

Dudas y aclaraciones: Elda del Rocío Pérez Olguín / Asistente Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 8491/
mip.uaa@gmail.com o rocio.perez@edu.uaa.mx

7 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **29 de octubre de 2022** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

8 CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **31 de octubre de 2022** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Apoyo al Posgrado / posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

La inscripción se realizará **del 3 al 6 de enero de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: a todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar, Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado:

Proceso de Admisión	Inscripción al posgrado	Colegiatura Mensual
\$71.38 USD	Por definir	Por definir*
Incluye: Registro al proceso de admisión, Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado, examen de conocimiento, entrevista, proceso de evaluación del aspirante	La inscripción corresponde al primer pago de la colegiatura mensual	Como referencia, el costo 2022 es de \$243.94 USD. Y tiene un incremento anual conforme el plan de arbitrios de posgrados.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo en el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.

- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes no se responsabiliza de la entrega de la carta de aceptación condicionada en original al país de procedencia u origen, ello estará supeditado a las restricciones y/o condiciones diplomáticas de los países y a las políticas de la empresa de paquetería que cubre el destino de la carta.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente será usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia- Carga de documentos académicos- Examen general de conocimientos- Entrevista <p><u>Dra. Cecilia Méndez Sánchez</u> Secretaría Técnica (coordinadora) de la maestría cmendez@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455</p> <p><u>Elda del Rocío Pérez Olguín</u> Asistente administrativa de la maestría mip.uaa2018@gmail.com rocio.perez@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 8491 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Carga de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Mtro. Juan Salvador López Salas</u> salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar constancia TOEFL ITP- Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS <u>Lic. Jessica Sandoval Márquez</u> idiomasposgrado@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”

**Convocatoria aprobada en Aguascalientes, Ags. 23 de junio de 2022
Aguascalientes, Aguascalientes**

CONSEJO ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA